



A QUIEN CORRESPONDA

Presente.

Por medio de la presente se informa que, en el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, en este Instituto no se han recibido recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, se publica la presente en cumplimiento al Art. 29 Fracción XXXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Colima.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
10 DE ENERO DEL 2024, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

ING. CÉSAR OCTAVIO GAITÁN COLÍN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE FESTEJOS CHARRO TAURINOS
Y EXPOSICIONES DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA (IFCEVA).

